Nota DA Nº 696/2023.-
Asunción, 13 de noviembre de 2023.-

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación al proceso **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN CON DIFUSIÓN PREVIA N° 03/2022 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO REPARACIÓN DE UNIDAD HIDRÁULICA STANLEY, MARTILLETE HIDRÁULICO STANLEY TERMINADORA AMMANN, DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD – PLURIANUAL"– ID N° 411.361.**

Al respecto, se comunica que el presente proceso se realiza por el sistema de Contrato Abierto por *montos mínimos y máximos*; debido a la imposibilidad de determinar con exactitud la cantidad total de servicios que serán requeridos durante la vigencia del contrato por parte de la Dirección de Vialidad, constituyéndose entonces, como la modalidad más ventajosa para la Municipalidad de Asunción.

Resulta necesario aclarar que las Ordenes de provisión y/o servicio serán emitidas acorde a las necesidades.

Sin otro particular, me despido de UD, muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN · UOC Nº 1 · DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ABOG. ALICE [illegible]
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN